

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

Dictamen sobre la creación de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica

Johanna Jiménez Bolaños



OPEs; no.30-2024

378.2
J61d

Jiménez Bolaños, Johanna.

Dictamen sobre la creación de la maestría en educación inclusiva de la Universidad de Costa Rica. [Recurso electrónico] / Johanna Jiménez Bolaños – Datos electrónicos (1 archivo : 500 kb). – San José, C.R. : CONARE - OPES, 2024.
(OPES; no. 30-2024)

ISBN 978-9977-77-596-8
Formato pdf, (33 páginas.)

1. EDUCACIÓN INCLUSIVA. 2. MAESTRÍA UNIVERSITARIA. 3. PERFIL PROFESIONAL. 4. PLAN DE ESTUDIOS. 5. PERSONAL DOCENTE. 6. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

LRD



PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; no 30-2024) se refiere al dictamen sobre la solicitud de creación de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue elaborado por M.Sc. Johanna Jiménez Bolaños, investigadora de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en la propuesta de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica.

La revisión integral del documento estuvo a cargo de la Dra. Katalina Perera Hernández, Jefa de la División Académica y la edición del documento fue realizada por Licda. Sandra Guillén Guardado, asistente de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No. 19-2024, artículo 7, inciso a, celebrada el 28 de mayo de 2024.



Gastón Baudrit Ruiz
Director a.i de la OPES

Tabla de contenido

1. Introducción.....	4
2. Datos generales	5
3. Objeto de estudio	5
4. Justificación	6
5. Objetivos académicos	8
a. Objetivos generales.....	8
b. Objetivos específicos	9
6. Perfil académico-profesional.....	9
7. Campo de inserción profesional.....	12
a. Contextos donde puede laborar el profesional graduado	12
b. Datos de empleabilidad según resultados de la OLaP	13
c. Oferta académica aprobada en relación con la disciplina.....	13
8. Requisitos de ingreso, de permanencia y de graduación.....	14
a. Requisitos de ingreso.....	14
b. Requisitos de permanencia.....	15
c. Requisitos de graduación	16
9. Listado de los cursos	16
10. Descripción de los cursos	16
11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.....	17
12. Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados	18
13. Conclusiones.....	18
14. Recomendaciones	18
15. Ficha para gestión de datos de la División Académica.....	19
Anexo A.....	20
Plan de Estudios de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica.....	20
Anexo B.....	21
Programas de los cursos de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica	21
Anexo C.....	30
Profesores de los cursos de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica	30
Anexo D.....	32
Profesores de los cursos de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica y sus grados académicos	32

1. Introducción

La solicitud de creación de la Maestría Académica en Educación Inclusiva fue enviada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector, de la Universidad de Costa Rica mediante nota R-1811-2024 con fecha 19 de marzo del 2024 recibida vía electrónico en la División Académica el 22 de marzo del 2024, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales^a.

Para la creación de una carrera de posgrado se utiliza lo establecido en los Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales (p.18), los cuales señalan los siguientes temas, que constituyen la base del estudio realizado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

- Datos generales
- Objeto de estudio
- Justificación
- Objetivos académicos
- Perfil académico-profesional
- Campo de inserción profesional
- Contextos donde puede laborar el profesional graduado
- Datos de empleabilidad según resultados del OLaP
- Oferta académica aprobada en relación con la disciplina
- Requisitos de ingreso
- Requisitos de graduación
- Descripción de los cursos
- Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados
- Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados

A continuación, se detalla cada uno de estos aspectos.

^a Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N°41-2022 celebrada el 18 de octubre de 2022.

2. Datos generales

La Maestría Académica en Educación Inclusiva será impartida de manera virtual. La Escuela de Orientación y Educación Especial es la Unidad Académica base de la maestría.

Su duración es de 2 años, con 4 ciclos de 16 semanas por ciclo y con un 5 ciclo para la presentación y defensa de la tesis.

La Maestría Académica en Educación Inclusiva tiene un total de 68 créditos. Al ser una maestría académica, del total de créditos, un 44,1% (30 créditos) corresponden a cursos de investigación, cumpliendo con la normativa vigente.

Se otorgará el título denominado: Maestría Académica en Educación con énfasis en Educación Inclusiva.

La periodicidad con que se ofertará la maestría será cada dos años, con la posibilidad de ampliarse según la demanda.

En la propuesta presentada la UCR indica que cuenta con los recursos y el financiamiento necesarios para el desarrollo de la Maestría Académica en Educación Inclusiva (Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.57-58).

3. Objeto de estudio

Según información adicional enviada por equipo que elaboró la propuesta, la Maestría Académica en Educación Inclusiva tiene el siguiente objeto de estudio:

La educación inclusiva es el principal objeto de estudio de esta maestría. Según el marco epistemológico, a partir de su análisis, se contribuirá en el fortalecimiento de una cultura inclusiva en los diferentes espacios de formación que tienen las disciplinas, al acercar los conocimientos propios a las personas usuarias y a su vez, generar mediante la investigación, nuevo conocimiento en estrategias inclusivas para la promoción del acceso a la información y los conocimientos disciplinares (12 de abril, 2024)

4. Justificación

Se resume la justificación presentada por la UCR, resaltando los siguientes aspectos:

- La educación se considera un derecho humano fundamental, no limitado al sistema educativo formal, sino como un proceso constante en el desarrollo personal.
- La inclusión educativa se basa en los derechos humanos y la dignidad, buscando eliminar la exclusión y discriminación en todos los ámbitos.
- El abordaje de la gestión y sostenibilidad de la inclusión en todas las áreas profesionales relacionadas con la formación y la equidad.
- Se busca formar profesionales capaces de diseñar estrategias pedagógicas inclusivas y realizar investigaciones para promover entornos educativos equitativos.
- Se entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje como una mejora continua mediante la investigación y la transmisión reflexiva del conocimiento.
- El aprendizaje se construye mediante cambios en habilidades y conocimientos, a través de la experiencia y la observación.
- Se requiere una transformación en la formación docente y en los sistemas educativos para garantizar la equidad y calidad para todos los estudiantes.
- Se busca responder a las demandas sociales de ofrecer una educación de calidad para todos, sin distinciones.
- Se propone un trabajo colaborativo interdisciplinario entre todas las áreas formativas para promover entornos educativos inclusivos.

- En cuanto a su pertinencia interna, la educación inclusiva se destaca como una tarea colectiva que demanda una sólida preparación científica y una voluntad política hacia el cambio. Requiriendo una cultura inclusiva que valore la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, ya sea en espacios formales o no formales.

La Maestría en Educación Inclusiva proporciona un entorno académico propicio para fomentar el intercambio de saberes entre profesionales de diversas disciplinas, indispensable para desarrollar los valores de respeto y solidaridad necesarios en entornos educativos inclusivos. Además, busca perfeccionar la preparación del profesorado no solo en conocimientos y habilidades, sino también en valores éticos y morales que promuevan un desempeño justo y ético al servicio de la sociedad.

- En cuanto a la pertinencia externa, se indica que la maestría es crucial para la sociedad costarricense al fomentar el respeto y la valoración de la diversidad, lo cual impacta positivamente en la comunidad en general. Según se indica, los profesionales graduados de esta Maestría estarán preparados para liderar espacios formativos y de acceso a la información que promuevan la educación inclusiva, contribuyendo así a una sociedad más justa y equitativa. Además, la Maestría responde al compromiso jurídico de Costa Rica con la Agenda 2030 de la ONU, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.
- Esta formación también busca favorecer el desarrollo de sistemas educativos de calidad que respondan a las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo así una cultura inclusiva que reconozca la diversidad como una fuente de riqueza.
- En cuanto a las demandas y necesidades sociales a las que responde el posgrado, la Maestría se fundamenta en la premisa de que la educación inclusiva es esencial para una sociedad inclusiva. En Costa Rica, existe un compromiso

jurídico y social con la educación inclusiva, respaldado por políticas gubernamentales y normativas que promueven la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación de calidad para todos, como se establece en el Decreto No. 40955, alineándose con las políticas institucionales de la UCR.

- Además, la Maestría aborda las demandas sociales emergentes relacionadas con la interculturalidad en un mundo globalizado, donde los espacios educativos son cada vez más diversos.

En el contexto costarricense y centroamericano, se indica que existe una necesidad de formación especializada en educación inclusiva. A nivel nacional, no se ha ofrecido una formación de posgrado que satisfaga esta demanda, lo que representa una oportunidad significativa para la UCR. La maestría busca mejorar la calidad de la educación mediante la formación de profesionales multidisciplinarios capaces de crear entornos educativos justos, democráticos e inclusivos. Asimismo, la oferta de esta maestría podría abarcar una necesidad regional en toda América Central, donde actualmente no se distingue ninguna oferta similar de posgrado multidisciplinario en educación inclusiva. (Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.30-31)

- La justificación para la creación de la Maestría propuesta es apropiada.

5. Objetivos académicos

Para la Maestría Académica en Educación Inclusiva se plantean los siguientes objetivos:

a. Objetivos generales

Formar profesionales docentes e investigadores de áreas disciplinares vinculadas con procesos formativos, con una oferta académica interdisciplinar, con una sólida preparación en investigación para la promoción de herramientas teóricas, metodológicas y tecnológicas para el desarrollo espacios educativos inclusivos formales y no formales.

Formar profesionales que tienen a su cargo formación disciplinar con conocimientos, habilidades y actitudes sólidas, accesibles, innovadoras, flexibles y contextualizadas acerca de la educación inclusiva como eje de transformación social para fungir como gestores de la educación inclusiva.

Formar profesionales investigadores que ayuden a fortalecer los principios de una sociedad inclusiva (justa, equitativa y democrática) promoviendo la participación de todas

las personas en los distintos ámbitos nacionales, así como en la toma de decisiones y definición de políticas enfocadas a la defensa de los derechos humanos.

b. Objetivos específicos

Analizar los fundamentos y principios de la educación inclusiva, en lo que respecta a la diversidad de la población estudiantil en el ámbito personal, de género, educativo, cultural, social, económico y político-cultural según la educación como derecho humano.

Fomentar la enseñanza y el aprendizaje en los ámbitos y niveles educativos en y para una educación inclusiva según los derechos humanos.

Generar iniciativas y estrategias innovadoras mediante la investigación que contribuyan al mejoramiento de la educación inclusiva a partir de la formación fundamentada en los derechos humanos. (Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.30-31)

Los objetivos planteados están acordes con el grado y nombre de la carrera propuesta. Además, mantienen coherencia con el objeto de estudio y perfil académico profesional.

6. Perfil académico-profesional

El perfil académico profesional de la Maestría Académica en Educación Inclusiva corresponde a:

Objetivo 1. Analizar los fundamentos y principios de la educación inclusiva, en lo que respecta a la diversidad de la población estudiantil en el ámbito personal, de género, educativo, cultural, social, económico y político-cultural según la educación como derecho humano.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Derechos humanos	Comprender los Derechos humanos como base para la concreción de la dignidad, la libertad y la igualdad humana.	Defender los Derechos humanos desde una visión crítica y reflexiva que promueva su cumplimiento en el contexto de la inclusión de todas las diversidades.
Fundamentación de la educación inclusiva.	Analizar los principios que fundamentan la educación inclusiva.	Reflexionar con criticidad científica su posición teórico-práctica hacia la educación y hacia la educación inclusiva.

Conceptualización referente a la diversidad como proceso.	Comprender las bases teóricas actualizadas referentes a la diversidad, la discapacidad, la interculturalidad, el género, el diseño universal y la accesibilidad.	Valorar positiva y dignamente la diversidad del estudiantado.
Ordenamiento jurídico relacionado con la educación inclusiva.	Reconocer las convenciones y tratados internacionales, así como las leyes, normas y reglamentos vinculantes con la educación inclusiva y su ejecución. Analizar el alcance de los derechos humanos en la valoración de la diversidad.	Crear en la igualdad de oportunidades para toda la ciudadanía. Defender la garantía de los derechos humanos, la equidad, la libertad y la democracia.
Promoción de la inclusión en los diferentes ámbitos: familiar, comunal, laboral, educativo.	Comprender la participación de la familia y la comunidad en la educación inclusiva. Analizar la educación inclusiva como una tarea colectiva desde la política, económica y cultural.	Valorar el papel de la familia y la comunidad en el desarrollo de la educación inclusiva. Actuar con ética y respeto frente al análisis de la educación inclusiva como desarrollo colectivo, político, económico y cultural.
Gestión y liderazgo en el desarrollo de la educación inclusiva.	Comprender las estrategias oportunas en la gestión y el liderazgo para el desarrollo de la educación inclusiva y la inclusión en el entorno comunal.	Mostrar liderazgo, solidaridad y trabajo cooperativo para la gestión de la educación inclusiva.
Formación para la educación inclusiva desde las distintas áreas disciplinares.	Analizar los perfiles de formación profesional en el área de la educación para la educación inclusiva.	Reflexionar de forma crítica acerca de la formación inicial hacia la educación inclusiva.

Objetivo 2. Fomentar la enseñanza y el aprendizaje en los ámbitos y niveles educativos en y para una educación inclusiva según los derechos humanos.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Evaluación de la educación para asegurar la educación inclusiva.	Analizar los alcances y limitaciones en el desarrollo de la educación inclusiva dentro de contextos específicos.	Mostrar criticidad y ética en la evaluación y seguimiento de la educación inclusiva.
Autoevaluación del quehacer docente para el diseño, gestión, promoción y sostenibilidad de la educación inclusiva.	Autoreflexionar acerca del propio quehacer docente en el diseño, gestión, promoción y sostenibilidad de la educación inclusiva.	Autoreflexionar y autovalorar la labor docente para la educación inclusiva.
Detección de barreras y buenas prácticas que desarrollen la educación inclusiva.	Comprender las barreras del entorno, así como las buenas prácticas en la educación inclusiva.	Valorar las buenas prácticas, así como mostrar sensibilidad para la detección y eliminación de barreras en la educación.

Objetivo 3. Generar iniciativas y estrategias innovadoras mediante la investigación que contribuyan al mejoramiento de la educación inclusiva a partir de la formación fundamentada en los derechos humanos.

Conocimientos	Habilidades	Actitudes
Ejecución de la metodología de la investigación en la educación inclusiva.	Comprender los procesos metodológicos cualitativos, cuantitativos y mixtos de la investigación para la educación inclusiva desde el enfoque cuantitativo y cualitativo.	Actuar con ética en la selección, recolección, análisis y divulgación de resultados de las investigaciones que desarrolle. Divulgar y promocionar los hallazgos de la investigación en educación inclusiva.
Diseño de proyectos y programas para la educación inclusiva.	Aplicar destrezas para el diseño de programas y proyectos desde la perspectiva de la educación inclusiva.	Actuar con ética y cooperación en el diseño de programas y programas para la educación inclusiva.

Comprensión para el diseño de la accesibilidad en la salud, el transporte, los servicios, el trabajo, la educación, las tecnologías de la comunicación y la información, la cultura y el deporte.	Reconocer las formas de accesibilidad en los servicios, la salud, la educación, el transporte, la comunicación, las TIC, la cultura y el deporte.	Mostrar respeto hacia la diversidad y promocionar la igualdad de oportunidades.
Innovación y calidad educativa en todos los niveles educativos.	Aplicar estrategias pedagógicas innovadoras, creativas e inclusivas en la programación educativa y comunitaria.	Manifestar creatividad e indagación para el diseño de estrategias pedagógicas creativas e inclusivas.

Fuente: Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.38-42.

El perfil académico profesional planteado para la Maestría Académica en Educación Inclusiva mantiene congruencia con el objeto de estudio y los objetivos de la carrera.

La División Académica de OPES considera que el perfil académico profesional de las personas graduadas de la Maestría Académica en Educación Inclusiva se adecúa a los Resultados de Aprendizaje esperados para el nivel de Maestría, según lo establecido en el Marco Centroamericano de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA)^b. Este marco de cualificaciones fue adoptado por el CONARE como referente para la formulación de planes de estudio en las Instituciones de Educación Superior Universitario Estatal mediante acuerdo CNR-338-2018.

7. Campo de inserción profesional

a. Contextos donde puede laborar el profesional graduado

La persona profesional graduada de la Maestría Académica en Educación Inclusiva puede laborar como agente gestor de procesos educativos desde una perspectiva

^b Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana. Resultados de Aprendizaje para los niveles Técnico Superior Universitario, Bachillerato Universitario, Licenciatura, Maestría y Doctorado, Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2018.

inclusiva y promotor de la igualdad de oportunidades en distintos entornos educativos, laborales y comunales, como los siguientes:

- Centros educativos públicos y privados en todos los niveles
- Ministerio de Educación Pública y otros Ministerios vinculados con la atención a la diversidad
- Comisiones para la inclusión empresarial
- Municipalidades
- Universidades públicas y privadas
- Centros de investigaciones en el campo de la inclusión y la educación inclusiva
- Centros de recursos para la educación inclusiva
- El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)
- Centros hospitalarios y de salud (Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.42)

b. Datos de empleabilidad según resultados de la OLaP

De conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores CNR-498-2022, inciso b, sesión 41-2022, celebrada el 18 de octubre de 2022, se deben indicar datos relacionados con el *Estudio de seguimiento de las personas graduadas de posgrado 2017-2019 de las universidades estatales costarricenses* (OPES; no. 03-2023) elaborado por el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP) de la OPES, CONARE, el cual se puede acceder en el siguiente enlace: <https://hdl.handle.net/20.500.12337/8449>, sin embargo, en este caso, el estudio carece de datos comparativos debido a que en la disciplina Educación Generalista analizada por el OLaP, no se encuentran carreras de nivel de maestría, sino únicamente de nivel de doctorado, lo que imposibilita establecer comparaciones significativas.

c. Oferta académica aprobada en relación con la disciplina

De conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores CNR-498-2022, inciso b, sesión 41-2022, celebrada el 18 de octubre de 2022, se indican los datos relacionados con la oferta académica aprobada en relación con la disciplina de Educación.

Tabla 1. Oferta académica en posgrado (maestría) de universidades públicas y privadas en relación con la disciplina de Educación

Carrera	Universidad
Educación	Universidad de Costa Rica
Educación	Universidad Nacional
Ciencias de la Educación énfasis Docencia	Universidad Americana
Ciencias de la Educación	Universidad Central
Atención a las Dificultades de Aprendizaje	Universidad de La Salle
Ciencias de la Educación	Universidad Hispanoamericana
Ciencias de la Educación mención Docencia	Universidad Internacional San Isidro Labrador
Educación Especial mención Trastornos Emocionales	Universidad Latina de Costa Rica
Educación Especial énfasis en Integración a Preescolar y Primaria	Universidad Latina de Costa Rica

Fuente: Base de datos de oferta académica, División Académica, CONARE.

La oferta académica en maestrías en la disciplina de educación es poca, sobre todo con énfasis relacionados a la educación inclusiva. Esto puede ser visto como una oportunidad para fortalecer la educación inclusiva en la formación y actualización profesional.

8. Requisitos de ingreso, de permanencia y de graduación

a. Requisitos de ingreso

Según indica la UCR, la Maestría en Educación Inclusiva está dirigida a personas profesionales de las áreas de Ciencias de la Salud, Artes y Letras, Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales o Ingeniería y Arquitectura. Esta amplitud de disciplinas responde al hecho de abrir espacios de reconocimiento y valoración de la diversidad en todos los campos en los que se desarrollen procesos educativos como cursos de actualización profesional o formación inicial.

Para el ingreso de profesionales graduados en otras disciplinas que no sean de Educación, se deberá aprobar dos cursos nivelatorios pertenecientes a la Escuela de Orientación y

Educación Especial impartidos en el Bachillerato en Ciencias de la Educación: Educación Especial.

Las personas interesadas en ingresar a la Maestría Académica en Educación Inclusiva deberán contar con los siguientes requisitos:

Todas las personas interesadas en ingresar a la Maestría en Educación Inclusiva deben presentar una certificación en la que conste que en los estudios de grado obtuvo un promedio de ocho o superior, en una escala de cero a diez, o su equivalente.

Además, la persona interesada en ingresar debe presentar en la oficina del Programa los siguientes:

- Carta dirigida a la comisión de la Maestría en Educación Inclusiva explicando las razones que le motivan a realizar los estudios de posgrado. Así como, declarar la disponibilidad de medio tiempo para cursar el plan de estudios.
- Participar en una entrevista.
- Currículum vitae abreviado según la guía dispuesta para este efecto.
- Ensayo en el que se plantee un acercamiento a la propuesta de investigación: justificación, antecedentes y referentes teóricos. El documento debe tener una extensión mínima de 5 páginas y máxima de 8 en espacio y medio. Las referencias bibliográficas deben presentarse según la American Psychological Association.
- Manejar herramientas básicas computacionales y tecnologías de información y comunicación.
- Disposición para participar de cursos de nivelación.
- Preferiblemente experiencia laboral en actividades formativas dentro de su disciplina.
- Manejo instrumental de otro idioma. salud (Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.43)

b. Requisitos de permanencia

La Maestría en Educación Inclusiva define requisitos de permanencia regidos por el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado (artículo 32). Los requisitos de permanencia establecidos son los siguientes:

El tiempo máximo estimado para graduarse del Posgrado es de tres años, distribuidos de la siguiente manera:

- Cuatro ciclos lectivos para la aprobación de los cursos de la malla curricular y la presentación del examen de candidatura.
- Dos ciclos lectivos para la conclusión y defensa oral del TFG, que debe hacerse posteriormente a la aprobación del examen de candidatura.
- En caso de no cumplirse con los plazos establecidos el estudiantado tendrá derecho a solicitar una prórroga debidamente justificada, de un año por única vez.
- En caso debidamente justificado que la persona estudiante no matricule el bloque completo, debe ajustarse a la apertura de la siguiente promoción, previa autorización de la Comisión Permanente, ampliándose el tiempo permitido para graduarse (Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.55)

Además, la UCR indica que si la persona estudiante tiene la necesidad de interrumpir sus estudios deberá acogerse al artículo 36 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, cumpliendo con todas las especificaciones respectivas establecidas por la universidad.

c. Requisitos de graduación

Cada persona estudiante para graduarse de la Maestría Académica en Educación Inclusiva debe haber aprobado el plan de estudios en su totalidad, incluyendo el examen de candidatura y la defensa de la tesis en la Maestría académica, en un plazo máximo de 5 años. (Propuesta de la Maestría en Educación Inclusiva, UCR, 2022, p.43)

En cuanto a los requisitos de ingreso, permanencia y graduación, lo planteado por la UCR cumple con la normativa vigente.

9. Listado de los cursos

El listado de las actividades académicas que desarrollará este programa se presenta en forma detallada en el Anexo A.

El programa comprende un total de 68 créditos y cumple con lo establecido en la normativa vigente.

10. Descripción de los cursos

Los programas de los cursos y demás actividades académicas se muestran en el Anexo B y cumplen con lo establecido en la normativa.

11. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.

En el Anexo C se indica el nombre de los profesores de cada uno de los cursos de la Maestría Académica en Educación Inclusiva.

En el Anexo D, se indica el título y grado del diploma respectivo de cada uno de dichos profesores.

El requerimiento mínimo para el personal docente que participa en una maestría es poseer una maestría, además que al menos la mitad de los docentes deben poseer grado de doctorado o ser investigadores activos. La División Académica considera que las normativas vigentes sobre el personal docente se cumplen.

Además, al ser una maestría virtual, otro requerimiento es que el personal docente cuente con experiencia desarrollando cursos o actividades académicas con uso de la virtualidad, ante esto la UCR manifiesta que, en el 2020, se emitieron directrices específicas para establecer niveles de virtualidad mínimos para los cursos y requerimientos de formación en competencias digitales para el personal docente (Resolución VD-11502-2020). Esta resolución obliga a que los (as) docentes obtengan al menos 30 horas de formación en competencias digitales para impartir cursos con algún componente virtual. La Vicerrectoría de Docencia ha facilitado cursos especializados a través de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS) para cumplir con este requisito, asegurando así que el profesorado esté preparado para la mediación pedagógica en entornos virtuales.

Además, el cuerpo docente de la Maestría incluye miembros con experiencia significativa en educación a distancia y entornos virtuales, provenientes de la Universidad Estatal a Distancia. Esto asegura que la Maestría cuente con personal capacitado para implementar procesos de enseñanza y aprendizaje virtual de manera efectiva, aprovechando al máximo las tecnologías disponibles para este propósito.

12. Aprobación de la unidad académica para impartir posgrados

La Escuela de Orientación y Educación Especial será la unidad base de la Maestría Académica en Educación Inclusiva.

La Escuela de Orientación y Educación Especial aparece como autorizada para impartir posgrados desde 1993, tal como se indica en el OPES 17-1993.

13. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el:

- ✓ Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal^c
- ✓ Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior^d
- ✓ Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales.
- ✓ Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA).

14. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

- a) Que se proceda con la creación de la Maestría Académica Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica de acuerdo con lo establecido en este dictamen.
- b) Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- c) Dado que se trata de una maestría virtual, es fundamental que la UCR siga promoviendo la calidad de las plataformas y recursos necesarios para un adecuado desarrollo del posgrado. Además, que continúe con la capacitación permanente al

^c Aprobado por el CONARE y ratificado por los Consejos Universitarios e Institucional. Publicado en La Gaceta (Diario Oficial) 190 de 16 de octubre de 2023, páginas 42 a 46.

^d Aprobado por el CONARE el 10 de noviembre de 1976.

personal docente para asegurar una experiencia educativa innovadora, efectiva y de calidad.

15. Ficha para gestión de datos de la División Académica

FICHA DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN DE DATOS DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA

Nombre de la carrera: Maestría en Educación Inclusiva
Universidad: Universidad de Costa Rica
Grado académico: Maestría Académica
Nombre de la titulación: Maestría Académica en Educación con énfasis en Educación Inclusiva

Número de créditos totales: 68	Número de periodos totales: 4	Tipo de ciclo o periodo: Semestral
---------------------------------------	--------------------------------------	---

Clasificación carrera STEM: Si No

Clasificación Campos de Educación y Formación (CINE-F 2013), UNESCO:

Campo amplio (área)	Campo específico (disciplina)	Campo detallado (carrera)
01 Educación	011 Educación	0111 Ciencias de la Educación

Observaciones Generales

Anexo A

Plan de Estudios de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica

Ciclo I	Número de créditos
Investigación cuantitativa para la educación inclusiva	4
Programas de informática para la investigación	2
Fundamentos y principios de la Educación inclusiva	3
Gestión de la educación inclusiva	4
Ciclo II	
Educación inclusiva con perspectiva de género	3
Investigación cualitativa para la educación inclusiva	4
Taller de investigación I	6
Ciclo III	
Diversidades y sociedad I	3
Procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos I	4
Taller de investigación II	8
Educación intercultural	3
Ciclo IV	
Diversidades y sociedad II	3
Procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos II	5
Taller de investigación III	10
Ciclo V	
Presentación y defensa oral de tesis	6
TOTAL DE CRÉDITOS DEL POSGRADO	68

Cursos nivelatorios

- Corrientes pedagógicas y educación inclusiva. Créditos: 3
- Programación educativa para la diversidad. Créditos: 3

Los créditos de los cursos nivelatorios no se suman al plan de estudio.

Anexo B

Programas de los cursos de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica

Curso: Investigación cuantitativa para la educación inclusiva

Créditos: 4

Propósito general:

Comprender las bases teóricas y metodológicas de la investigación cuantitativa, para ejercer la investigación en el campo de la educación inclusiva.

Temáticas:

- Paradigmas de la investigación cuantitativa.
- Objetos de investigación educativa: positivismo y neopositivismo, método hipotético – deductivo.
- Diseños en la investigación educativa: experimental, no experimental, cuasiexperimental, descriptivo, exploratorio y explicativos y correlacional.
- Tipos de muestreo en la investigación cuantitativa.
- Diseño, validación y aplicación de técnicas e instrumentos para la recolección de datos.
- Conceptos básicos de la investigación cuantitativa: Variables, constructos, hipótesis.
- Análisis cuantitativo de los datos.
- Criterios de rigor en la investigación cuantitativa.

Curso: Programas de informática para la investigación

Créditos: 2

Propósito general:

Aplicar el uso de programas informáticos de análisis de datos cuantitativos y cualitativos de investigación, así como otros paquetes computacionales utilizados en la investigación educativa de forma crítica.

Temáticas:

- Repaso de elaboración de categorías y códigos en la investigación cualitativa.
- Repaso en la definición de variables y constructos en la investigación cuantitativa.
- Programas actualizados para el análisis de datos cuantitativos.
- Programas actualizados para el análisis de datos cualitativos.
- Ética en el uso de licencias y programas informáticos.

Curso: Fundamentos y principios de la educación inclusiva

Créditos: 3

Propósito general:

Analizar los fundamentos y principios de la educación inclusiva.

Temáticas:

- Evolución histórica de la Educación inclusiva.
- Ordenamiento jurídico, internacional y nacional, de la Educación Inclusiva. Educación de calidad: relevancia, pertinencia, equidad, eficacia y eficiencia. Políticas públicas para la Educación inclusiva.

Curso: Gestión de la educación inclusiva

Créditos: 4

Propósito general:

Aplicar estrategias de liderazgo y organización para la educación inclusiva en diversas modalidades y entornos de formación.

Temáticas:

- Estrategias de administración para la educación inclusiva.
- Trabajo colaborativo.
- Comportamiento organizacional.
- Asesoría y supervisión de la educación inclusiva.
- Manejo de conflictos.

- Innovación y creatividad para la gestión en educación inclusiva.

Curso: Educación inclusiva con perspectiva de género

Créditos: 3

Propósito general:

Analizar los problemas y fundamentos históricos y políticos de la educación con perspectiva de género en el discurso contemporáneo.

Temáticas:

- Conceptos de teoría de género y epistemología educativa.
- Historia y evolución de la perspectiva de género en la educación.
- Género y educación inclusiva.
- Dilemas y debates en torno a la educación con perspectiva de género.

Curso: Investigación cualitativa para la educación inclusiva

Créditos: 4

Propósito general:

Comprender las bases teóricas y metodológicas de la investigación cuantitativa, para ejercer la investigación en el campo de la educación inclusiva.

Temáticas:

- Paradigmas de la investigación cualitativa.
- Epistemología y ontología de la investigación cualitativa.
- Planteamiento de problemas y objetivos desde la investigación cualitativa.
- Diseño de marco teórico para la investigación cualitativa.
- Diseño y validación de técnicas e instrumentos de orden cualitativo.
- Selección de la población participante.
- Tipos de diseño para la investigación cualitativa:
 - Etnografía
 - Análisis del discurso

- Estudio de casos
- Investigación-acción
- La propuesta del feminismo
- Historias de vida
- Fenomenología

Curso: Taller de investigación I

Créditos: 6

Propósitos generales:

- Elaborar el estado del arte un tema de investigación relativo a la educación inclusiva.
- Desarrollar los antecedentes y justificación de la investigación como punto de partida para el desarrollo teórico y metodológico.

Temáticas:

- Criterios epistemológicos y metodológicos de los objetos de investigación.
- Etapas del diseño de investigación según los requerimientos de un posgrado de la normativa institucional y ética para las investigaciones de posgrado académico.
- Problematización de la temática de investigación.
- Bases para el diseño y elaboración de los antecedentes y justificación del tema de investigación.
- Premisas fundamentales para la elaboración del Estado del arte en una investigación.

Curso: Diversidades y sociedad I

Créditos: 3

Propósito general:

Comprender las bases teóricas y epistemológicas en que se fundamenta el estudio de la diversidad en la sociedad desde el foco de los Derechos humanos.

Temáticas:

- Derechos humanos y su impacto histórico en la dignificación del ser humano.
- Historia del concepto discapacidad.

- Ordenamiento jurídico de la discapacidad.
- Modelo social de la discapacidad.
- Accesibilidad y exclusión.

Curso: Procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos I

Créditos: 4

Propósito general:

- Analizar los procesos formativos en sus concepciones teóricas, metodológicas y éticas para el desarrollo de propuestas inclusivas.

Temáticas:

- Posiciones teóricas, metodológicas y éticas que fundamentan los procesos formativos.
- Dimensiones y principios de los procesos formativos inmersos en los diseños curriculares y los roles que asumen los diferentes agentes.
- Elementos teóricos, metodológicos y éticos en el desarrollo de programas y proyectos.
- Apoyos y estrategias de cooperación.

Curso: Taller de investigación II

Créditos: 8

Propósitos generales:

- Fundamentar teóricamente el objeto de estudio en su investigación por medio del marco teórico.
- Desarrollar el diseño metodológico de investigación, en concordancia con el problema, el estado del arte, antecedentes y justificación.
- Configurar el posible comité asesor de la tesis.

Temáticas:

- Fundamentos para la elaboración del marco teórico en una investigación académica.
- Desarrollo del marco referencial teórico y conceptual.

- Definición del marco metodológico (paradigma, enfoque, método, tipo de investigación, la población y tratamiento de la información para el análisis de resultados).

Curso: Educación intercultural

Créditos: 3

Propósito general:

Facilitar la comprensión del fenómeno educativo en el desarrollo desde la mirada intercultural.

Temáticas:

- Cultura e Interculturalidad en los procesos educativos.
- La educación en la actual inflexión del desarrollo intercultural.
- Las reformas educativas nacionales e internacionales en virtud de la educación intercultural.
- Educación intercultural y políticas públicas.

Curso: Diversidades y sociedad II

Créditos: 3

Propósito general:

Comprender el impacto político, educativo y económico de la diversidad en la sociedad, así como el rol que deben asumir quienes desarrollan procesos educativos.

Temáticas:

- Derechos humanos y políticas públicas en favor de la educación inclusiva.
- Roles de los sectores involucrados en la educación inclusiva
- Impacto político, económico y cultural de la educación inclusiva.
- Liderazgo para la gestión de los procesos educativos inclusivos.

Curso: Procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos II

Créditos: 5

Propósito general:

Aplicar propuestas formativas mediante el desarrollo de programas y proyectos educativos inclusivos.

Validar metodologías y estrategias innovadoras, creativas en el diseño programas y proyectos educativos inclusivos.

Temáticas:

- Trabajo de campo: negociación, recolección de información, análisis de información, conclusiones y recomendaciones, elaboración de informe y socialización de resultados.
- Metaevaluación en el diseño de programas y proyectos educativos inclusivos.

Curso: Taller de investigación III

Créditos: 10

Propósitos generales:

- Establecer la estrategia metodológica para la recolección de la información.
- Profundizar en el abordaje del proceso de análisis de información.
- Someter la investigación a la valoración del Comité Asesor para su correspondiente aprobación por la Comisión del Programa de Posgrado.
- Someter a evaluación el diseño de investigación ante el Tribunal Evaluador en el examen de candidatura.

Temáticas:

- Análisis de estrategias metodológicas pertinentes según el diseño de investigación elegido.
- Selección, diseño y validación de instrumentos y técnicas para la recolección de la información acordes con el diseño metodológico.
- Procedimientos y técnicas para el tratamiento de los datos y el proceso de análisis de información.

- Criterios de rigurosidad científica en el tratamiento de la información y la presentación de resultados.
- Presentación oral y difusión de los datos obtenidos.
- Valoración del diseño de investigación según la guía de examen de candidatura presentada por el Programa de Posgrado.

Cursos nivelatorios

Curso: Corrientes pedagógicas y educación inclusiva

Créditos: 3

Objetivo general:

Analizar las diferentes perspectivas teóricas con respecto a la naturaleza y características de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Temáticas:

- Teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Corrientes pedagógicas y sus fundamentos epistemológicos y acciones histórico-políticas.
- Ciclo instruccional.
- Motivación.

Curso: Programación educativa para la diversidad

Créditos: 3

Objetivo general:

Comprender el concepto de currículo, sus elementos y fundamentos en el marco de los planes y programas de estudio del sistema educativo costarricense.

Temáticas:

- Concepto de currículo.

- Concepciones, enfoques y modelos curriculares aplicados en la atención a la diversidad educativa.
- Análisis de los planes y programas de estudio del sistema educativo costarricense.
- Programación curricular: aspectos a considerar según lo normado a nivel nacional.
- La inclusión educativa: supuestos epistemológicos y ontológicos internacionales y nacionales.
- El diseño universal en el contexto de las programaciones educativas.
- Diseño curricular de propuestas programáticas inclusivas individuales y grupales.

Anexo C

Profesores de los cursos de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica

Curso	Docente
Fundamentos y principios de la Educación inclusiva	Juan Carlos Naranjo Linda Madriz Bermúdez
Gestión de la educación inclusiva	Zarely Sibaja Guido Yorleny Sánchez Vega
Diversidades y sociedad I	Marcela Ramírez Morera Rocío Deliyore Vega
Procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos I	Julieta Solórzano Salas Diego Armando Retana Guido
Diversidades y sociedad II	Marcela Ramírez Morera Mauricio Menjivar Ochoa
Procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos II	Viviana Carazo Vargas Ericka Isabel Jiménez Espinoza
Investigación cuantitativa para la educación inclusiva	Julieta Solórzano Salas Graciela Ordoñez Gutiérrez
Programas de informática para la investigación	Graciela Ordoñez Gutiérrez Diego Armando Retana Guido
Educación inclusiva con perspectiva de género	Jacqueline García Fallas Claire Marie de Mezerville López
Investigación cualitativa para la educación inclusiva	Silvia Camacho Calvo Maria del Rocío Deliyore Vega
Taller de investigación I	Viviana Carazo Vargas Carol Morales Trejos

Taller de investigación II	Zarely Sibaja Guido Mauricio Menjívar Ochoa
Educación intercultural	Carol Morales Trejos Mauricio Menjívar Ochoa
Taller de investigación III	Linda Madriz Bermúdez Juan Carlos Naranjo

Anexo D

Profesores de los cursos de la Maestría Académica en Educación Inclusiva de la Universidad de Costa Rica y sus grados académicos

SILVIA CAMACHO CALVO

Maestría en Educación con énfasis en Evaluación Educativa, Universidad de Costa Rica

MARÍA JULIETA SOLÓRZANO SALAS

Maestría en Evaluación Educativa, Universidad de Costa Rica

MARCELA RAMÍREZ MORERA

Doctorado Latinoamericano en Educación, Universidad de Costa Rica
Magíster Scientiae en Estudios Interdisciplinarios sobre la Discapacidad, Universidad de Costa Rica
Maestría sobre Violencia Intrafamiliar y de Género, Universidad de Costa Rica- Universidad Nacional

JORLENY SÁNCHEZ VEGA

Maestría en Ciencias de la Educación, énfasis en Administración Educativa, Universidad de Cartago, Florencio del Castillo
Maestría en Ciencias de la Educación, énfasis en Docencia, Universidad Americana

JUAN CARLOS NARANJO SEGURA

Maestría en Derechos Humanos en Niñez y Adolescencia, Universidad de Costa Rica

MARÍA DEL ROCÍO DELIYORE VEGA

Doctorado en Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España
Maestría en Psicopedagogía, Universidad Estatal a Distancia
Maestría en Pedagogía con énfasis en Desarrollo y Atención Integral en la Primera Infancia, Universidad Nacional

VIVIANA CARAZO VARGAS

Doctorado en Neuropsicología Clínica. Calificación de Sobresaliente “Cum Laude”, Universidad de Salamanca, España
Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre Discapacidad con énfasis en Discapacidad Múltiple y Sordoceguera, Universidad de Costa Rica

LINDA MARÍA MADRIZ BERMÚDEZ

Doctorado en Educación con mención en mediación pedagógica, Universidad La Salle
Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación Educativa, Universidad Latina

CAROL GRACIELA MORALES TREJOS

Doctora en Ciencias de la Educación, mención en Educación Intercultural, Universidad de Santiago de Chile

JACQUELINE GARCÍA FALLAS

Doctorado en Educación, Universidad de Costa Rica

CLAIRE MARIE DE MEZERVILLE LÓPEZ

Maestría en Educación con énfasis en Desarrollo Cognitivo, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

ZARELLY MARÍA SIBAJA GUIDO

Maestría en Administración Educativa, Universidad de La Salle

DIEGO ARMANDO RETANA ALVARADO

Doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales, Matemáticas y la Actividad Física y Deportiva, Universidad de Huelva (UHU) y Universidad de Extremadura (UEX), España

Maestría en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos, Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), España

Maestría en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, Universidad de Huelva (UHU), Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y Universidad de Extremadura (UEX), España

MAURICIO MENJÍVAR OCHOA

Doctorado Centroamericano en Historia, Universidad de Costa Rica

Maestría Centroamericana de Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica

GRACIELA ORDÓÑEZ GUTIÉRREZ

Máster en Educación con énfasis en Evaluación Educativa, Universidad de Costa Rica

ERICKA ISABEL JIMÉNEZ ESPINOZA

Maestría en Orientación a personas adultas en las áreas personal, social, vocacional-ocupacional y familiar, Universidad de Costa Rica

MAURICIO JAVIER NAVARRO BULGARELLI

Doctorado PH. D in Mind, Gender and Languages, Università Degli Studi Di Napoli Federico II, Italia

Maestría en Administración Educativa. Graduación de Honor, Universidad de Costa Rica



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional